

## PROCEDIMIENTO PARA LA ASIGNACIÓN Y REALIZACIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS CURRICULARES – v15-2

Master Universitario en Innovación y Desarrollo de Alimentos

<http://www.uclm.es/area/cta/master/>

La realización de las Prácticas Externas curriculares se enmarca en la Normativa vigente en la UCLM (<https://practicasempresas.uclm.es/normativa.aspx>) y en la Facultad de Ciencias y Tecnologías Químicas ([https://www.uclm.es/ciudad-real/quimicas/practicas\\_externas](https://www.uclm.es/ciudad-real/quimicas/practicas_externas)) y se adecúa a lo establecido en la correspondiente Guía Docente de la asignatura (<https://guiae.uclm.es/vistaPrevia/36394/999>).

### 1. Solicitud y asignación (noviembre-diciembre)

- Los estudiantes solicitarán tres opciones (empresa/sector productivo) priorizándolas y acompañándolas de una breve justificación de la elección. Podrán indicar así mismo si tienen una empresa que está dispuesta a acogerlos para llevar a cabo esta actividad, siempre y cuando ésta no esté ya incluida entre las empresas que oferta la titulación.
- El responsable de la gestión de las Prácticas Externas curriculares asignará las empresas y los tutores académicos a los estudiantes intentando respetar las preferencias indicadas en la solicitud.

### 2. Realización de las Prácticas Externas (diciembre-mayo).

La duración mínima de las prácticas externas curriculares será de 8 semanas (6h/d x 4 días, de Lunes a Jueves: 192 h)

### 3. Evaluación de las Prácticas externas (junio-julio).

Una vez realizadas las prácticas externas en la empresa, el estudiante deberá presentar la correspondiente documentación al tutor académico y ser evaluado por (i) los tutores: el externo asignado por la empresa y el académico, y por medio de (ii) la presentación y defensa de las actividades formativas desarrolladas ante el/los responsable/s de la asignatura, tal y como se establece en la GUÍA PARA LA REALIZACION DE PRÁCTICAS ACADÉMICAS EXTERNAS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS QUÍMICAS ([https://www.uclm.es/-/media/Files/C01-Centros/quimicas/Documentos/08\\_Practicas\\_Externas/02-GUIA-FACULTAD-PRACTICAS-EXTERNAS.ashx?la=es](https://www.uclm.es/-/media/Files/C01-Centros/quimicas/Documentos/08_Practicas_Externas/02-GUIA-FACULTAD-PRACTICAS-EXTERNAS.ashx?la=es)). Antes de la finalización del primer semestre la Comisión Académica concretará los criterios de calidad para la evaluación de las Prácticas Externas.